Compañía está en trámite de constitución.

13299

34749
10/12/2001

Superintendencia de Compañías
29 ABR. 2003
Documentación y Archivo

Quito, 28 de abril de 2003

94813

1034611
Rocío
29 ABR. 2003
164

5403 2002

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar una copia certificada de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES a favor de ERICH PREISS en la compañía "SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA."

Atentamente.

DR. JOSE CHAVEZ RAMIREZ
ABOGADO-MAT. 5578 C.A.Q.

Esta compañía está en trámite de constitución no se puede ingresar la cesión de participaciones

Ingresado al sistema
La Compañía se terminó de constituir
el 12/06/2003

16/06/2003.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Dr. José Floresmilo Chávez Ramírez

en favor del

Sr. Erich PREISS

CUANTÍA: USD $ 1,00

Dí 3a. Copia

CESION06

HECE

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día jueves, tres de abril de dos mil tres (3 de abril de 2003); ante mí, doctor **Sebastián VALDIVIESO CUEVA,** Notario Vigesimocuarto de este cantón, comparecen: por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor doctor José Floresmilo Chávez Ramírez, ecuatoriano, soltero; y, por otra parte, como CESIONARIO, el señor Erich PREISS, austriaco e inteligente en el idioma español, divorciado. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y me solicitan que eleve a escritura pública la minuta de cesión de participaciones que me presentan, cuyo texto es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de cesión de participaciones so-

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

ciales en la compañía "SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA.", contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.** Comparecen para la cesión de la presente escritura pública las siguientes personas:- Uno) CEDENTES: José Floresmilo Chávez Ramírez, ecuatoriano, soltero; Dos) CESIONARIO: ERICH PREISS, austriaco, divorciado. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.** UNO) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el veintidós de febrero de dos mil dos (22 de febrero de 2002), se constituyó la compañía "SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA.", misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de abril de dos mil dos, siendo el capital actual de la compañía diez mil dólares americanos. DOS) El cedente es propietario en "SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA." de una participación social de un dólar. TRES) Mediante acta de Junta General Universal de Socios de "SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA.", celebrada el día veinte y seis de abril de dos mil dos, el ciento por ciento del capital social de la compañía mencionada resolvieron autorizar expresamente al socio ahora cedente a fin de que ceda su participación de un dólar en favor del señor ERICH PREISS, acta cuya copia certificada se agrega a esta escritura pública. **TERCERA. CESIÓN.** Con los antecedentes expuestos, el cedente debidamente autorizado procede a ceder su **única participación** de un dólar en "SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA." en favor del señor Erich PREISS, cesión que se la hace con todos los derechos tanto políticos

cipación cedida, el mismo que corresponde al valor nominal de la participación, esto es, un dólar de los Estados Unidos de América; por lo tanto la cuantía es de un dólar americano. **QUINTA.** Se autoriza mediante esta escritura pública al doctor Juan Carlos CUEVA SERRANO a fin de que realice todos los trámites necesarios para poder inscribir esta cesión de participaciones en el libro social correspondiente, marginación y Registro Mercantil. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) DR. JUAN CARLOS CUEVA SERRANO, Matrícula número tres mil doscientos sesenta y cuatro (3264) del Colegio de Abogados de Quito".--- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES LA ACEPTAN Y RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES, LA QUE, A SU VEZ, QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritura a los comparecientes por mí, el notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.---

Dr. José Floresmilo Chávez Ramírez c.c. 0400752I5-0.

Sr. Erich PREISS c.c. 1712112357

(Firmado) Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigesimocuarto del cantón Quito. (Sigue un sello).---

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

CERTIFICACION

A través de la presente certifico que con fecha 26 de abril del 2002 a las 10Horas, en la calle Burgeois No. 675 y República de la ciudad de Quito, se llevó a cabo la Junta General Universal de Socios de la Compañía Servicios y Logistica Turismo Ecuador Cia. Ltda., en la cual se autorizó la sesión de participación al señor José Floresmilo Chávez Ramirez que mantenía en esta empresa a favor del señor Erich Preiss, autorización que fue aprobada por unanimidad. Quito, a 6 de septiembre del año 2002.

Atentamente,

SR. GABRIEL WLADIMIRO GACHET ABRIL
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DEL 2002

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 26 de abril del 2002 a las diez horas, en la calle Burgeois No. 675 yRepública de la ciudad de Quito, comparecen los socios de la compañía SERVICIOS & LOGISTICATURISMO ECUADOR CIA. LTDA., que a continuación se detalla, con la finalidad de llevar a efecto laJunta General Universal de Socios de la compañía. Se encuentra reunido todo el capital social de lacompañía, por lo que los socios dan su aprobación para constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los socios asistentes son los siguientes:

1. Sr. ERICH PREISS, propietario de nueve participaciones de un dólar cada una;

2. Sr. JOSE CHAVEZ RAMIREZ, propietario de una participación social de un dólar; y,

3. Sr. GABRIEL GACHET, propietario de nueve mil novecientas noventa participaciones de un dólar cada una.

El capital total de la compañía es de diez mil dólares.

Preside la Junta el señor Erich Preiss y Actúa como Secretario Ad-Hoc el doctor JUAN CARLOS CUEVA SERRANO. Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios el orden del día:

1. "DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA".

2. "AUTORIZACION PARA QUE EL SEñOR JOSE CHAVEZ RAMIREZ CEDA SUS PARTICIPACIONES SOCIALES EN FAVOR DEL SEñOR ERICH PREISS"

Los socios dan su aprobación al orden del día y se inicia su tratamiento.

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

PUNTO 1: "DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA".
Luego de una deliberación, los socios por unanimidad toman las siguientes resoluciones:

1. Designar al señor GABRIEL WLADIMIRO GACHET ABRIL como Gerente General y representante legal de la compañía para el periodo estatutario de 3 años; y,

2. Designar al señor ERICH PREISS como Presidente de la compañía asimismo para el periodo estatutario de 3 años;

3. Autorizar al doctor Juan Carlos Cueva, Secretario de esta Junta para que comunique estas designaciones y realice los trámites de inscripción de tales nombramientos.

PUNTO 2: "AUTORIZACION PARA QUE EL SEñOR JOSE CHAVEZ RAMIREZ CEDA SUS PARTICIPACIONES SOCIALES EN FAVOR DEL SEñOR ERICH PREISS".
Luego de la petición realizada por el socio JOSE CHAVEZ RAMIREZ, La Junta por unanimidad autoriza al mencionado socio para que ceda la única participación que tiene en la empresa en favor del socio ERICH PREISS.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, el señor Presidente concede diez minutos de receso para laredacción del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente, se la aprueba por unanimidad, sin haberobservaciones, para constancia de lo cual firman todos los señores socios con el señor Presidente ySecretario que certifica, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos.

f) SR. GABRIEL GACHET
SOCIO

1705767662-3

f) SR. JOSE CHAVEZ RAMIREZ
SOCIO

f) SR. ERICH PREISS
SOCIO

H12PP235-1

f) SR. JUAN CARLOS CUEVA S.
PRESIDENTE SECETARIO AD HOC

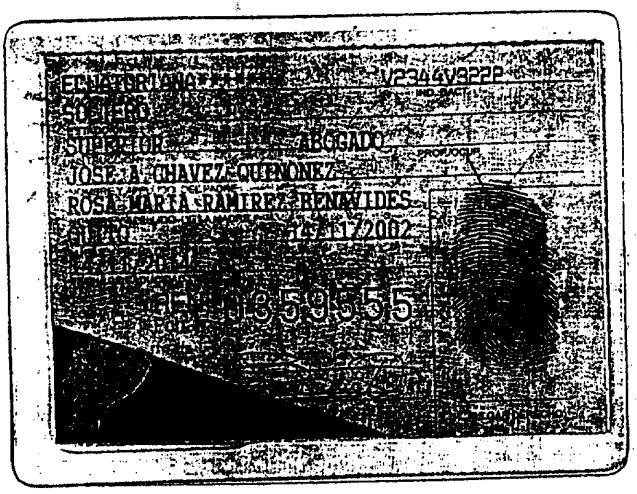
V2344V9229
SOLTERO
ABOGADO
JOSE A CHAVEZ QUIÑONEZ
ROSA MARIA RAMIREZ RENGIFO

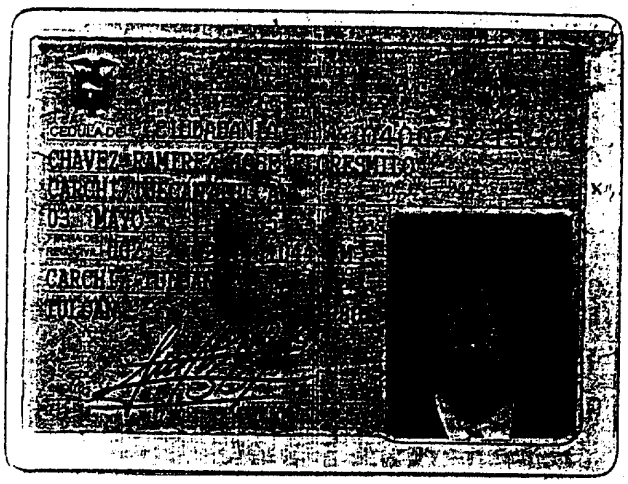
CHAVEZ RAMIREZ

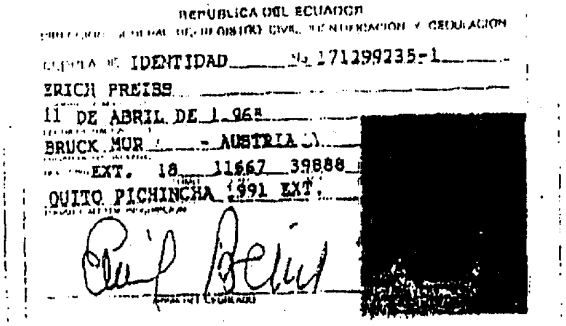
REPÚBLICA DEL ECUADOR
IDENTIDAD No 171199235-1
ERICH PREISS
11 DE ABRIL DE 1 96
BRUCK MUR - AUSTRIA
EXT. 18 11667 39888
QUITO PICHINCHA 991 EXT

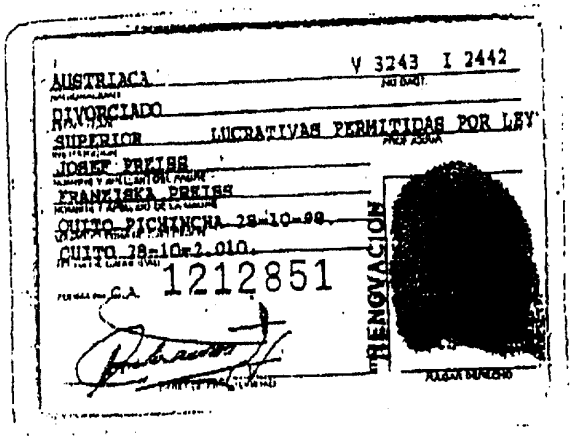
V 3243 I 2442
AUSTRIACA
DIVORCIADO
SUPERIOR LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LEY
JOSEF PREISS
FRANZISKA PREISS
QUITO PICHINCHA 28-10-98
QUITO 28-10-2.010.
1212851
RENOVACION

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de cesión de participaciones que otorga el Dr. José Floresmilo Chávez Ramírez en favor del Sr. Erich PREISS, en cuatro fojas útiles, sellada y firmada, en Quito, a tres de abril de dos mil tres.—

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
Notario Vigesimocuarto
Quito

RAZON: Con fecha catorce de abril del dos mil tres, se tomó nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía SERVICIOS & LOGISTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el veinte y dos de febrero del dos mil dos, la Cesión de Participaciones otorgada por el Doctor FLORESMILO CHAVEZ RAMIREZ, a favor del señor ERICH PREISS, mediante escritura celebrada en esta Notaría, el tres de abril del dos mil tres. Quito, diecisiete de abril del dos mil tres.-

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Dra. Marianela Avila Navarrete
NOTARIA VIGESIMO CUARTA
SUPLENTE

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1344,** del REGISTRO MERCANTIL de veintitrés de Abril del dos mil dos, a fs 1157, tomo 133, correspondiente a la constitución de la compañía **"SERVICIOS & LOGÍSTICA TURISMO ECUADOR CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinticuatro de Abril del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Ng